

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses	

Acta de reunión ordinaria Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses			
Fecha: 14 – diciembre – 2020	Lugar donde se celebra: Seminario Filología Inglesa	Hora de comienzo: 11.00	Hora de finalización: 11.35
Presidente: Manuel Sánchez García		Secretario: Pablo Ruano San Segundo	
Relación de asistentes: M ^a Luisa Harto Trujillo, Eugenia Núñez Nogueroles, Pablo Ruano San Segundo			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: Gustavo A. Rodríguez Martín			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores pendientes de aprobación (se adjuntan borradores). Informes del coordinador. Discusión sobre nuevas normativas (Procedimiento de elaboración de planes docentes y Normativa de evaluación) recientemente remitidas por los vicerrectorados competentes. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ol style="list-style-type: none"> Se aprueban por unanimidad las actas correspondientes a las reuniones celebradas los días 26 de septiembre, 21 de noviembre, 20 de enero, 12 de febrero, 12 de marzo y 26 de marzo del curso 2019-2020. El coordinador informa de que ha pedido al profesor Pablo Ruano San Segundo que acepte el puesto de secretario de la Comisión, ruego que dicho profesor ha aceptado. Informa también de que, en la medida en que lo permitan las circunstancias sanitarias, se hace necesario retomar la puesta en marcha de la coordinación vertical y horizontal de materias del Grado. En las próximas semanas hará propuestas a los miembros de la Comisión para empezar a trabajar en este sentido. Solicitará también a los miembros su participación en la elaboración del Informe Anual del Grado, cuyo borrador está redactando aún. En breve hará llegar dicho texto para recibir propuestas de corrección o mejora. Comunica que se halla próxima la renovación de la acreditación del Grado. Durante las próximas semanas habrá que elaborar el Informe de Autoevaluación que se enviará primero al Vicerrectorado de Calidad y después a la ANECA. Será precisa, pues, la máxima colaboración de todos los miembros. Pide a todos que se familiaricen con el contenido de los dos textos remitidos junto con la convocatoria de la reunión: las nuevas normativas de evaluación y de elaboración de fichas de planes docentes. Será necesario prestar atención a las novedades que contienen y asegurarse de que su contenido es cabalmente conocido por el profesorado que imparte clases en el Grado. No hay ruegos ni preguntas. 			

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses	

Fecha de aprobación	Firma del Secretario	Visto bueno del Presidente
28-junio-2022		